

OCTUBRE-NOVIEMBRE-DICIEMBRE
- MULTIAVENTURA
- DEPORTE EN EL BOSQUE

DEPORTE
PARA TODOS
ENTRE TODOS
Y PARA *siempre*

Destinatarios

Podrán participar en los “Talleres Educativos de Promoción Deportiva en el Medio Natural”, alumnos/as de secundaria y bachiller de centros educativos pertenecientes a los municipios de la provincia de Almería menores de 20.000 habitantes.

El criterio de selección de los grupos de participación solicitantes atenderá a los siguientes indicadores:

- 1º Centros educativos pertenecientes a municipios menores de 10.000 habitantes.
- 2º Centros Educativos pertenecientes a municipios entre 10.000 y 20.000 habitantes.

Cada centro podrá participar en un “Taller Educativo de Promoción del Deporte en el Medio Natural”, pudiendo optar a participar en un segundo taller, especificándolo en el formulario de inscripción, en el caso que no se cubriera la totalidad de las convocatorias previstas. Tendrán prioridad a la hora de repetir taller aquellos que participen en el primer periodo programado (Oct. / Dic. 2018).

Los escenarios donde se proponen celebrar los distintos talleres de deporte en el medio natural en el periodo Octubre-Diciembre son: Albergue Inturjoven Aguadulce, y en Granada en el Parque Temático de Aventura Amazonia de Víznar.

Contenidos

En la edición 2018/19 en el periodo octubre-diciembre-2018, se ha programado el desarrollo de dos talleres diferenciados:

- 1º Multiaventura.
- 2º Deporte en el bosque.

Calendario

El desarrollo de los talleres convocados tendrá lugar entre los meses de Octubre de 2018 a junio de 2019 en tres períodos:

- Primer período: octubre a diciembre (talleres de Multiaventura, Deporte en el Bosque).
Pasado este primer periodo se convocarán dos periodos más en enero.
- Segundo período: Enero, febrero y marzo (Deporte en la nieve).
- Tercer período: Marzo a Junio (Multiaventura, Deportes Náuticos, Deporte en el Bosque).

Desarrollo

Como norma general, sujeta a posibles excepciones, cada taller contará con una participación máxima de 50 deportistas procedentes de 2 centros educativos diferentes.

Las actividades se desarrollarán generalmente, en jornada de mañana atendiendo a la siguiente programación:

- 10,00 h: Presentación grupos de participación.
- 10.10 h: Inicio de la actividad (según modalidad elegida).
- 11.30 h. Descanso y desayuno.
- 13,30 h. Fin del Taller.

Puede variar según el Taller elegido.



1.- Descripción de las actividades a elegir.

Multiaventura en el medio natural, en la que se llevarán a cabo actividades como: tirolina, tiro con arco, juegos recreativos, escalada deportiva, etc.

2.- Metodología

Los participantes se dividirán en grupos pasando cada uno por todas las diferentes estaciones programadas.

3.- Duración de la actividad

Aproximadamente 3,30 horas.

4.- Programa

10:00 h. Recepción de los participantes.

10:10 h. Inicio de la actividad.

13:30 h. Fin de la Actividad y regreso.

5.- Fechas

Las fechas propuestas para la celebración de los talleres de Multiaventura serán: octubre a diciembre de 2018, de lunes a viernes. En la solicitud se deberá proponer dos alternativas de fecha, por orden de prioridad.

6.- Lugar

Las actividades de Multiaventura se realizarán en el albergue Inturjoven de Aguadulce. En la solicitud no será necesario realizar elección del lugar ya que éste será determinado por la organización en función de las solicitudes recibidas. La segunda actividad se realizará en las Canales de Padules.

7.- Empresa de servicios

Multiaventura Kúspide.

8.- Cuota usuarios

La cuota por alumno/a participante será de 12 Euros e incluye monitores, seguro de RC y accidentes, además de material homologado para las actividades.

El pago de la cuota de inscripción se debe realizar en el siguiente número de cuenta de la Diputación Provincial:

Cajamar IBAN ES63 3058 0199 4827 3200 0063.

En el concepto se debe indicar "Talleres Educativos en el Medio Natural".

9.- Material a aportar por participante y recomendaciones

Ropa y calzado deportiva, gorra, crema de protección solar, agua y comida.

1.- Descripción de la actividad

Se realizarán actividades de Arbolismo, como Tirolina, Puente Tibetano, Túnel de Araña, Troncos Rodantes, Escalada Horizontal, etc., a realizar en el Parque Temático de Aventura Amazonia de Viznar (Granada).

2.- Metodología

Los participantes se dividirán en grupos pasando cada uno por los diferentes circuitos, al final de la jornada.

3.- Duración de la actividad

Aproximadamente 3 horas.

4.- Programa

10:00 h. Recepción de los participantes.

10:10 h. Inicio de la actividad.

13:00 h. Fin de la Actividad y regreso.

5.- Fechas previstas 1º Periodo

Las fechas propuestas para la celebración de los talleres de Deporte en el Bosque serán: octubre a diciembre de 2018.

6.- Lugar

Las actividades se realizarán en el Parque Temático de Aventura Amazonia de Viznar (Granada)

7.- Empresa de servicios

Aventura Amazonia

8.- Cuota usuarios

La cuota por niño/a participante será de 12 euros para el mes de Octubre; 10 euros para los meses de noviembre y diciembre. La cuota incluye monitores, seguro de RC y accidentes, además de material homologado para las actividades.

El pago de la cuota de inscripción se debe realizar en el siguiente número de cuenta de la Diputación Provincial:

Cajamar IBAN ES63 3058 0199 4827 3200 0063.

En el concepto se debe indicar "Talleres Educativos en el Medio Natural".

Una vez realizado el ingreso debéis remitirnos la copia del recibo por email

apablova@dipalme.org, o por fax 950 211 547.

9.- Material a aportar por participante y recomendaciones

Ropa y calzado deportivo, gorro, guantes adecuados a la actividad, crema de protección solar, agua y comida.

Sistema de inscripción de participantes

- Derechos de Inscripción:

- La cuota será la establecida en cada taller por niño/a participante y deberá abonarse en la cuenta de la Diputación Provincial de Almería, hasta el viernes anterior a la fecha de la actividad.

- Adscripción al programa:

Las entidades que estén interesadas en participar en estos talleres deberán estar adscritas al programa. Este trámite de adscripción se realiza una sola vez independientemente que se pretenda participar en actividades de "Ligas Educativas de Promoción Deportiva", "Encuentros Educativos de Promoción Deportiva", "Talleres Educativos de Promoción Deportiva" o "Circuitos de Promoción del Rendimiento de Base".

En el caso que el centro educativo no se haya adscrito al programa previamente para su participación en otra actividad, y quiera inscribir grupos de participación en este contenido del programa, deberá cumplimentar el formulario de adscripción para "Juegos Deportivos Provinciales".

De conformidad con lo indicado en el art. 14.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, la tramitación de este procedimiento será electrónica, por lo que la realización de cualquiera de sus trámites se efectuará según el siguiente proceso:

- Procedimiento para Ayuntamientos

- http://www.dipalme.org/Servicios/Informacion/Informacion.nsf/AA57F41F111E8709C1257D57002E601E/%24file/P_Ads_JDP_Aytos.pdf

- Procedimiento para Centros Educativos y Clubes

- http://www.dipalme.org/Servicios/Informacion/Informacion.nsf/AA57F41F111E8709C1257D57002E601E/%24file/P_Ads_JDP_Entidades.pdf

Ambos formularios, así como el resto de documentación (bases y normativas) de JDP se encuentra disponible en la web de la Diputación de Almería:

<http://www.dipalme.org/Servicios/cmsdipro/index.nsf/informacion.xsp?p=deportes&ref=DP-Deportes-bases-normativas>

- En su caso, los centros interesados pueden acogerse a la adscripción del ayuntamiento de referencia y participar bajo su tutela.
- El periodo de inscripción y entrega de la documentación requerida para cada uno de los encuentros finalizará a las 14:00h horas del jueves de la semana anterior a su celebración:

Las Entidades interesadas en participar deberán remitir el formulario de inscripción de alumnos/as participantes por equipo, debidamente firmado y sellado por la Entidad y reguardo de ingreso bancario, al grupo técnico responsable del programa de la Delegación de Deportes y Juventud de la Diputación de Almería, en:

SEDE	DIRECCIÓN	TELÉFONO/FAX	Correo electrónico
PABELLÓN MOISÉS RUIZ	Ctra. de Níjar, 1 04009-Almería	Telf.: 950211363 Fax: 950 211547	apablova@dipalme.org

Los centros escolares seleccionados, deberán aportar la documentación necesaria para la validación del procedimiento de inscripción según el siguiente requisito:

- Autorización de los/as tutores/as legales según modelo normalizado, debidamente firmado. Se deberán presentar los originales al inicio de la jornada correspondiente al técnico supervisor de la misma.
- Formulario de inscripción de alumnos/as participantes por grupo.
- Resguardo de ingreso bancario efectuado.

Los grupos de participación que no cumplan con los requisitos mínimos en cuanto a documentación a aportar, no serán incluidos en los Talleres Educativos de Promoción deporte en el medio natural.

El número máximo de alumnos/as participantes será de 50 por centro. (Si algún centro desea incrementar su participación deberá justificarlo debidamente, añadiendo un escrito como anexo al formulario de inscripción). Junto al grupo de alumnos será conveniente la presencia de dos profesores-as pertenecientes al centro.

Gestión presupuestaria

La Diputación de Almería gestionará los siguientes conceptos de gastos:

- Servicios de organización.
- Transporte de los grupos de participación.

Uso de los servicios de transporte

En los servicios de transporte facilitados por la Diputación de Almería, solamente podrán ser usuarias de éstos las personas inscritas en la actividad. En ellos, será obligatoria la presencia de un/a técnico/a-educador, sin su presencia el grupo de participación en cuestión no deberá hacer, en ningún caso, uso del servicio de transporte. Las incidencias que pudieran derivarse por el incumplimiento de esta norma son de exclusiva responsabilidad de las entidades de referencia (Ayuntamientos / Centros Escolares).

Prevención y actuación ante incidencias

Para la atención de un posible traslado de participantes a un centro sanitario o situación similar es recomendable que los grupos de participación cuenten con más de una persona adulta que puedan asumir su responsabilidad según marca esta normativa.

En última instancia, si no se puede garantizar la dirección de un grupo de participación por una persona adulta, el equipo de dinamización, con la conformidad del/la técnico/a de supervisión de turno, dará por finalizada su participación en la actividad.

Procedimiento de gestión de calendarios

Si un grupo de participación prevé su incomparecencia a la actividad prevista debe comunicar esta incidencia al grupo técnico responsable del programa para evitar de esta manera gastos innecesarios. Se advierte que cualquier incidencia que se produzca por falta de comprobación de los calendarios y horarios definitivos será responsabilidad de los grupos de participación implicados.

Recomendaciones generales a todo tipo de actividades deportivas.

Generales.

- Controles médicos básicos previos. Hacer revisiones periódicas.
- Adquirir hábitos posturales correctos.
- Ejecutar el ejercicio con moderación.
- Hidratar durante el ejercicio (si es posible) y después del mismo.
- No competir si el entrenamiento es insuficiente.
- No ejecutar movimientos demasiados bruscos.
- No usar sustancias, métodos y grupos farmacológicos prohibidos en la legislación vigente.
- Preparar una competición con antelación y adaptarse progresivamente a sus circunstancias.
- Realizar calentamientos y estiramientos minuciosos antes y después del entrenamiento.
- Trabajar por sensaciones corporales más que por objetivos, metas o cronos.
- Usar ropa y calzado seguros, confortables. cómodos y adecuados a cada tipo de ejercicio.
- Utilizar las medidas de prevención para evitar las rozaduras, esguinces, tendinitis, etc.
- Vigilar la alimentación y el descanso.

Actividades al aire libre.

- A menor latitud y mayor altura, mayor irradiación.
- Educar y proteger adecuadamente a los niños de la radiación solar.
- Considerar la existencia de superficies reflectantes: nieve, agua, arena, hierba, asfalto.
- Evitar la exposición al sol entre las 13 y las 17 horas.
- En verano, evitar hacer ejercicios horas centrales del día.
- No aplicarse colonias o productos perfumados antes de la exposición al sol.
- No utilizar cremas bronceadoras intensificadoras del efecto de la radiación UV.
- Usar filtro solar aunque el día esté nublado, por la radiación UVB.
- Usar filtro solar adecuado antes de cada exposición, aplicándolo entre media y una hora antes de la exposición y reaplicarlo cada dos horas (o después de nadar o sudar).

Actividades acuáticas

- Abrigarse bien al entrar y salir de la piscina.
- Educar y proteger adecuadamente a los niños de la radiación solar.
- Considerar la existencia de superficies reflectantes: nieve, agua, arena, hierba, asfalto.
- Evitar la exposición al sol entre las 13 y las 17 horas.
- En verano, evitar hacer ejercicios horas centrales del día.
- Cuidar el uso de las toallas y secarse bien el cuerpo al salir de la piscina.
- Ducharse antes de entrar a la piscina y bañarse inmediatamente después de salir.
- Exigir una adecuada temperatura del agua y de la instalación.
- No tragar agua de la piscina e incluso tratar de evitar que entre en la boca.
- Usar Zapatillas de goma para entrar y salir del agua; secarse bien.
- Usar siempre sandalias tanto en las inmediaciones de piscinas como en las duchas.
- Utilizar gafas en piscinas para evitar conjuntivitis e irritaciones debidas a la cloración.

CENTRO EDUCATIVO: MUNICIPIO:

RESPONSABLE DEL GRUPO DE PARTICIPACIÓN:

Teléfono: Email:

RELACIÓN DE ALUMNOS/AS PARTICIPANTES
"TALLERES EDUCATIVOS DE PROMOCIÓN DEPORTE EN EL MEDIO NATURAL"

	Nombre y apellidos	Curso	Edad	Localidad procedente del niño-a
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				
25				

Elección de un solo taller (y propuesta de otro), proponiendo fechas por orden de prioridad:

PRIMERA PROPUESTA

Taller:

Lugar:

1º fecha:

2ª fecha:

SEGUNDA PROPUESTA

Taller:

Lugar:

1ª fecha:

2ª fecha:

Vº Bº Ayuntamiento

Fdo: _____

Firma y Sello Centro Educativo

Fdo: _____

Cargo: _____

Cargo: _____



D./Dª _____, con DNI/pasaporte en vigor número: _____, y teléfono de contacto: _____, en mi condición de padre/madre/tutor/tutora de D./Dª _____, con DNI/pasaporte en vigor número: _____
o en su defecto fecha de nacimiento: _____, deportista inscrito por la entidad _____, por la presente

AUTORIZO:

1. A su inscripción en el programa "JUEGOS DEPORTIVOS PROVINCIALES 2018/19" organizado por la Diputación de Almería y a su participación en el contenido de _____, en la modalidad deportiva de _____, en cuantas actividades sean convocadas con el equipo. Igualmente, manifiesto mi consentimiento para realice salidas fuera de la localidad para participar en las citadas actividades deportivas.

- A que la Diputación de Almería puede realizar y usar fotografías y/o grabaciones de los participantes, durante las actividades deportivas citadas en el punto anterior, en las que pueda aparecer, para la memoria y difusión de la actividad, sin derecho por parte del participante a recibir compensación económica alguna.

- De conformidad con la normativa de protección de datos personales, le informamos que los datos que se recogen en este formulario serán objeto de tratamiento en la actividad ACTIVIDADES DEPORTIVAS responsabilidad de DIPUTACIÓN DE ALMERÍA con la finalidad de GESTIÓN DE LA ACTIVIDAD DE FOMENTO, ANIMACIÓN Y PROMOCIÓN DEL DEPORTE EN EL ÁMBITO DE LA PROVINCIA DE ALMERÍA. ASÍ COMO EL USO DEL PABELLÓN MOISÉS RUIZ, en base a la legitimación de CONSENTIMIENTO, OBLIGACION LEGAL, INTERES PÚBLICO. Mas información sobre Protección de Datos personales en esta dirección electrónica: <https://app.dipalme.org/proDatos/registros/registrosActRespConsulta.zul?id=30>, en el apartado de privacidad de www.dipalme.org o bien en la oficina de información o dependencia donde realice su gestión.

Puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación y portabilidad, siguiendo las indicaciones facilitadas, previa acreditación de su identidad. Con la firma de este formulario, confirmo que he leído y acepto el tratamiento de mis datos personales para la actividad ACTIVIDADES DEPORTIVAS.

A SU VEZ DECLARO:

a) Que el/la autorizado/a sabe que debe aceptar las normas de seguridad y de comportamiento que le sean indicadas por los responsables del programa "JUEGOS DEPORTIVOS PROVINCIALES 2018/19" y que dispongan para cada una de las actividades y competiciones convocadas, autorizando a los responsables a imponer su criterio y eximiéndoles de toda responsabilidad en caso de cualquier incidencia o accidente producidos durante la práctica deportiva y, en su caso, durante los correspondientes desplazamientos que del incumplimiento de aquellas se pueda derivar.

b) Que conozco y acepto la normativa general del programa "JUEGOS DEPORTIVOS PROVINCIALES 2018/19", las bases específicas del contenido correspondiente, así como normativa técnica y características de la modalidad en cuestión.

c) Que le han sido administradas las vacunas que le corresponden por su edad y que, previa consulta médica realizada, no padece enfermedad, alergias u otras causas que puedan desaconsejar su participación con normalidad en las actividades programadas dentro del programa "JUEGOS DEPORTIVOS PROVINCIALES 2018/19". En caso de padecer algún tipo de enfermedad que, aún permitiéndole la práctica de las actividades de referencia, necesite de medidas preventivas especiales deberá especificarlas y adjuntar el correspondiente informe médico en el que se recojan las recomendaciones al respecto.

d) Que reúne las condiciones físicas y requisitos médicos necesarios para la realización de las actividades previstas. Expreso mi consentimiento para que, en su caso, pueda ser inscrito en equipos de una o más categorías superiores a la suya del mismo municipio y modalidad deportiva, y que soy consciente de los riesgos que esto puede implicar.

Hago extensible esta autorización al personal afecto al programa para que, en caso de máxima urgencia, con el consentimiento y prescripción médica oportuna, tomen las decisiones médico-quirúrgicas necesarias si ha sido imposible mi localización.

e) Que conozco que la cobertura del riesgo de accidentes derivado de la práctica en estas actividades y competiciones deportivas del programa "JUEGOS DEPORTIVOS PROVINCIALES 2018/19" **no lleva implícito tener un seguro de accidentes**, corriendo a cargo del participante los gastos médicos por lesión de accidente a través de la Seguridad Social o Seguros Privados, según art. 6.3 del Decreto 6/2008 de 15 de enero por el que se regula el deporte en edad escolar en Andalucía y art. 16.2 de la Orden de 11 de enero de 2011 por el que se regula el Plan de Deporte en Edad Escolar de Andalucía.

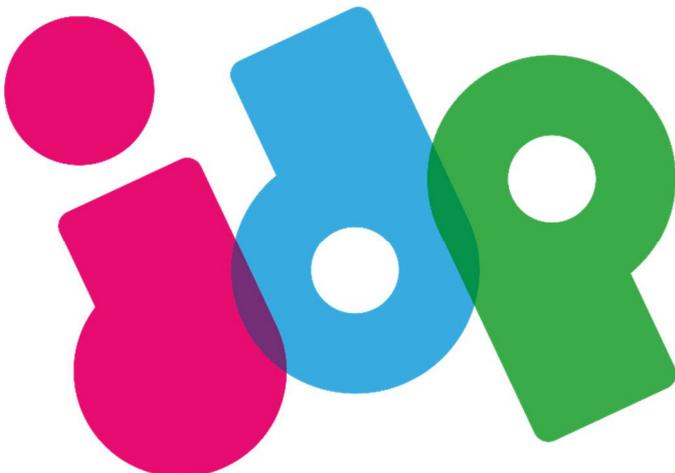
En _____, a _____ de _____

Firmado

En caso de no otorgar autorización para alguno de estos asuntos debe remitir un escrito razonado a: Delegación de Deportes y Juventud Diputación de Almería. Pabellón Moisés Ruiz. Carretera de Níjar-Los Molinos, 1. 04009 Almería.

El arriba firmante autoriza a la Diputación de Almería a registrar los datos de carácter personal detallados en este impreso, los cuales serán tratados en todo momento de conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal y demás legislación aplicable. En función de la aplicación de dicha normativa, el afectado podrá acceder, rectificar y cancelar su información remitiendo un escrito a: Delegación de Deportes y Juventud Diputación de Almería. Pabellón Moisés Ruiz. Carretera de Níjar-Los Molinos, 1. 04009 Almería.





Juegos Deportivos Provinciales

